

## TÉRMINOS Y CONDICIONES PREMIOS ALLIANZ CREA, 2024

### 1. INTRODUCCIÓN

Los Premios Allianz Crea 2024, es una iniciativa liderada por Allianz Seguros S.A. y Fundación Allianz en Colombia, que se propone estimular y reconocer las soluciones más innovadoras y sostenibles dentro del sector asegurador y el ecosistema de startups en Colombia. Esta, está diseñada para identificar e incentivar las propuestas que no solo enfrenten los retos actuales con creatividad y eficacia, sino que también promuevan un impacto positivo duradero en la sociedad y el medio ambiente.

Los premios están divididos en dos categorías: sostenibilidad y dinamización del ecosistema de emprendimiento.

La categoría de sostenibilidad está dirigida a actores dentro del sector asegurador y apunta a resolver a nivel de prototipo tres retos:

- **Gestión de riesgos climáticos:** Buscamos propuestas que aborden cómo los productos y servicios de seguros pueden contribuir a la sostenibilidad ambiental, ayudando a mitigar y adaptarse a los efectos del cambio climático.
- **Uso de la Tecnología para la Creación de Soluciones de Seguro:** Estamos interesados en explorar cómo la inteligencia artificial y tecnologías orientadas al consumidor innovan en la creación de soluciones de seguros.
- **Creación de Indicadores para medir el Bienestar Financiero:** Queremos descubrir cómo se pueden desarrollar nuevos indicadores que midan el impacto de los productos de seguros e iniciativas de educación financiera en el bienestar de las personas.

La categoría de dinamización del ecosistema de emprendimiento está dirigida a actores que pertenezcan a industrias fintech, insuretech, healthtech, agrotech, automotivo, regtech y en general, a startups con capacidades y objetos empresariales afines a soluciones del reto propuesto.

Esta categoría apuntará a resolver a nivel de producto mínimo viable el reto relacionado con:

- **Establecer mecanismos, canales o estrategias efectivas para la generación exitosa de ventas cruzadas en los diferentes momentos de interacción entre la Allianz y sus clientes.**

El presente documento especifica los Términos y Condiciones en los que se desarrollará la actividad, que incluyen la metodología de desarrollo de la misma y los requisitos de participación de los interesados.

## 2. OBJETIVO GENERAL

Impulsar e incentivar soluciones innovadoras y sostenibles que aborden desafíos específicos dentro del sector asegurador y el ecosistema de emprendimiento en Colombia.

## 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Categoría de sostenibilidad en el sector asegurador:** Identificar e incentivar iniciativas innovadoras que ofrezcan soluciones sostenibles a desafíos específicos enfrentados por la industria aseguradora. Estas soluciones pueden abarcar desde el desarrollo de nuevos productos con inteligencia artificial (IA) hasta la implementación de iniciativas que mitiguen los efectos de desafíos ambientales.
- **Categoría de dinamización del ecosistema de emprendimiento:** Identificar e incentivar a las empresas de las industrias fintech, insuretech, healthtech, agrotech, automotivo, regtech y en general, a startups con capacidades y objetos empresariales afines a la solución del reto propuesto de manera que se dinamice el ecosistema de emprendimiento en Colombia y se apalanque el desarrollo de la oferta de servicios de Allianz.

## 4. DEFINICIONES

A continuación, se relacionan las definiciones de los conceptos más importantes para el desarrollo del evento:

### 4.1 CANDIDATO / POSTULANTE

Organización, agremiación, empresa o startup que se inscribe proponiendo una solución frente a uno de los retos propuestos y que aspira a participar de los Premios Allianz Crea 2024.

### 4.2 PARTICIPANTE

Organización, agremiación, empresa o startup seleccionada del grupo de candidatos por presentar una solución que haya obtenido una de las tres mejores calificaciones para resolver uno de los retos dentro de las categorías existentes.

### 4.3 RETO

Enunciado que resalta los actores, el contexto y la acción a trabajar de una situación o problema de alta prioridad para su resolución frente a la categoría a la que busca dar respuesta.

## 4.4 PITCH

Es una presentación rápida y creativa de la solución propuesta al reto por cada uno de los equipos. Esta debe ser atractiva y clara, debe corresponder a la solución planteada para el reto seleccionado y captar la atención del jurado calificador desde el primer segundo. Tendrá una duración máxima de 2 minutos (vídeo) para la fase de evaluación de la solución y de 3 minutos (presencial) en la fase de ceremonia de selección de soluciones ganadoras.

## 4.5 SOLUCIÓN AL RETO

Respuesta a cada uno de los retos planteados, que debe estar compuesta por la descripción del proceso para la solución del mismo con planteamientos sustentados, los resultados esperados/ obtenidos, los aspectos a tener en cuenta en su implementación, las soluciones generadas y correspondientes conclusiones.

## 4.6 ONE PAGER

Escrito que condensa la esencia de una solución en una sola página, y herramienta para dar a conocer un proyecto a los inversores o interesados. Contiene la información más relevante del proyecto de forma resumida. Todo lo necesario para que el interesado entienda en qué consiste la solución y generar atractivo para que se quiera saber más.

## 4.7 PROTOTIPO O PRODUCTO DE BAJA FIDELIDAD

Para la categoría de emprendimiento se puede presentar un prototipobásico o una prueba concepto (diseño del prototipo) como soporte a la descripción presentada en el One Pager de manera que se pueda hacer tangible aspectos claves de la solución.

## 4.8 PROTOTIPO DE ALTA FIDELIDAD

Es un artefacto que permite imitar la funcionalidad de la solución planteada al reto y que se acerca en gran medida a cómo se verá la solución en su versión real. Este permite probar las interacciones complejas que involucra la solución.

## 4.9 PRODUCTO MÍNIMO VIABLE (PMV)

Versión básica de un producto o servicio que tiene como objetivo evaluar su acogida por parte del mercado. Integra las características necesarias del mismo y permite testear si el producto/servicio cuenta con las funcionalidades que pueden satisfacer las necesidades de los clientes, así como comprobar su interés por el mismo.

## 4.10 VENTURE CLIENT

Se basa en contratar como proveedor a una empresa emergente. En sus momentos iniciales, los productos o servicios que éstas ofrecen aún están en desarrollo o en fase de prueba, lo que puede suponer una buena oportunidad para el negocio de quien desarrolla el producto contratado y para el contratante. Esta forma de trabajar apuesta por la agilidad y va más allá de los modelos de negocio tradicionales.

## 5. CONVOCATORIA DE CANDIDATOS Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

### 5.1. CATEGORÍA 1: SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR ASEGURADOR

#### 5.1.1. Fase: postulación de candidatos y selección de participantes

PROCESO	REQUISITOS HABILITANTES	TIEMPO DE EJECUCIÓN
<b>Etapa de inscripción de empresas participantes</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formulario de inscripción completo:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1.2. Razón social</li> <li>1.3. Nit</li> <li>1.4. Persona a cargo de la solución</li> <li>1.5. Documento de identidad</li> <li>1.6. Correo electrónico de contacto</li> <li>1.7. Teléfono/ celular de contacto</li> </ol> </li> <li>2. Respuesta a las 5 preguntas de criterios generales de calificación por cada reto.</li> <li>3. Video de no más de 2 minutos, donde explican cómo responderán al reto específico, logros e impacto de la innovación, por qué elegirlos.</li> <li>4. One pager en word en donde se describa el proceso para la solución del reto, los resultados esperados/ obtenidos y los retos o aspectos a tener en cuenta en la implementación.</li> </ol>	<p>Apertura de convocatoria: 10 de julio de 2024</p> <p>Cierre de convocatoria: 27 de agosto de 2024</p>
<b>Etapa de Resolución de observaciones y/o aclaraciones</b>	<p>Espacio destinado a la resolución y/o aclaraciones relacionadas con el proceso de inscripción de los participantes. Se podrán realizar a través del correo electrónico <a href="mailto:AllianzCrea@allianz.co">AllianzCrea@allianz.co</a></p>	11 julio - 20 de agosto de 2024
<b>Etapa de Selección de empresas participantes</b>	<p>Una vez concluida la fase postulación de candidatos, se seleccionarán, como participantes, las tres (3) soluciones que hayan obtenido los puntajes más altos por cada uno de los retos planteados de acuerdo con el proceso de revisión y evaluación del numeral 6.6 de este documento.</p>	27 de agosto al 13 de septiembre de 2024

<p><b>Etapa de entrega formal de la solución Posterior a la premiación.</b></p>	<p>Una vez concluida la ceremonia de premiación, los ganadores deberán entregar a Allianz y la Fundación Allianz:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan detallado para el desarrollo del Prototipo en alta Fidelidad (incluye cronograma de trabajo, entregables de la solución)</li> <li>2. Prototipo: Se debe presentar un prototipo de alta fidelidad de la solución con la documentación de soporte.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan detallado una semana después de la premiación</li> <li>2. Prototipo: Un mes después de entregado el Plan</li> </ol>
---	--	--

### 5.1.2. Fase: preparación para participantes - actividad virtual

PROCESO	ESPACIO DE LANZAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Espacio de bienvenida para los participantes y de metodología para la presentación presencial de soluciones.	Virtual	18 de septiembre de 2024

### 5.1.3. Fase: Ceremonia de selección de soluciones ganadoras del premio en la categoría

PROCESO	ESPACIO DE LANZAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de solución por parte de las empresas participantes ante jurado calificador e invitados a la ceremonia.</li> <li>- Selección de soluciones ganadoras para la entrega de incentivos</li> </ul>	Gran Auditorio Allianz - Bogotá	25 de septiembre de 2024

## 5.2. CATEGORÍA 2: DINAMIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO

### 5.2.1. Fase: postulación y selección de participantes

PROCESO	REQUISITOS HABILITANTES	TIEMPO DE EJECUCIÓN
---------	-------------------------	---------------------

<p><b><i>Etapa de inscripción de empresas participantes</i></b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formulario de inscripción completo             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.2. Razón social</li> <li>1.3. Nit</li> <li>1.4. Persona a cargo de la solución</li> <li>1.5. Documento de identidad</li> <li>1.6. Correo electrónico de contacto</li> <li>1.7. Teléfono/ celular de contacto</li> </ol> </li> <li>2. Respuesta a las 5 preguntas de criterios generales de calificación por cada reto.</li> <li>3. Video de no más de 2 minutos, donde explican cómo responderán al reto específico, logros e impacto de la innovación, por qué elegirlos.</li> <li>4. One Pager en Word en donde se describa el proceso para la solución del reto, los resultados esperados/ obtenidos y los retos o aspectos a tener en cuenta en la implementación. Puede ser complementado con un prototipo de baja fidelidad que ayude a soportar lo indicado en el one pager</li> <li>5. Evidencia de al menos dos (2) soluciones previamente realizadas por la organización o desarrollos propios.</li> </ol>	<p>Apertura de convocatoria: 10 de julio de 2024</p> <p>Cierre de convocatoria: 27 de agosto de 2024</p>
<p><b><i>Etapa de Resolución de observaciones y/o aclaraciones</i></b></p>	<p>Espacio destinado a la resolución y/o aclaraciones relacionadas con el proceso de inscripción de los participantes. Se podrán realizar a través del correo electrónico <a href="mailto:AllianzCrea@allianz.co">AllianzCrea@allianz.co</a></p>	<p>11 de julio - 20 de agosto de 2024</p>
<p><b><i>Etapa de Selección de empresas participantes</i></b></p>	<p>Una vez concluida la fase postulación de candidatos, se seleccionarán, como participantes, las tres (3) soluciones que hayan obtenido los puntajes más altos por cada uno de los retos planteados de acuerdo con el proceso de revisión y evaluación del numeral 6.6 de este documento.</p>	<p>27 de agosto al 13 de septiembre de 2024</p>
<p><b><i>Etapa de entrega de formal de la solución. Posterior a la premiación.</i></b></p>	<p>Una semana después de concluida la ceremonia de premiación, los ganadores deberán entregar a Allianz y la Fundación Allianz:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan detallado que considere los tiempos de implementación del Producto Mínimo Viable de la solución (cronograma o un Gantt sobre su solución) y</li> </ol>	<p>25 de septiembre al 7 de diciembre de 2024</p>

	<p>explique cómo se llevará la innovación o cómo se integrará.</p> <p>2. Nombre y perfiles del líder de proyecto y de los dos (2) profesionales operacionales y/o funcionales para el desarrollo y puesta en marcha del producto mínimo viable de la solución.</p> <p>Al final del plazo establecido en el plan de trabajo (7 de diciembre):</p> <p>1. Informe final de documentación del PMV: Entrega del Producto Mínimo Viable incluyendo documentación técnica y de usuario correspondiente de acuerdo con lo establecido en el Anexo 1 de este documento</p>	
--	---	--

**5.2.2. Fase: preparación para participantes - actividad virtual**

PROCESO	ESPACIO DE LANZAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Espacio de bienvenida para los participantes y de metodología para la presentación presencial de soluciones.	Virtual  (Presencial en Bogotá - opcional para quienes puedan atender)	18 de septiembre de 2024

**5.2.3. Fase: Ceremonia de selección de soluciones ganadoras de los Premios Allianz Crea 2024 para cada reto de las categorías.**

PROCESO	ESPACIO DE LANZAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de solución por parte de las empresas participantes ante jurado calificador e invitados a la ceremonia.</li> <li>- Selección de soluciones ganadoras para la entrega de incentivos</li> </ul>	Gran Auditorio Allianz - Bogotá	25 de septiembre de 2024

**6. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

## 6.1 QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

**6.1.1. Categoría 1 de sostenibilidad en el sector asegurador:** Está dirigida a una variedad de entidades y organizaciones clave dentro del ecosistema de innovación y seguros. A continuación, se detallan los grupos objetivo a los que se dirige la convocatoria:

- Startups Tecnológicas Enfocadas en Seguros: Insurtechs, Fintech, Regtech. Estas empresas emergentes están en la vanguardia de la innovación tecnológica en el sector financiero y de seguros, ofreciendo nuevas soluciones que podrían revolucionar el mercado.
- Centros de Investigación de Universidades: Instituciones académicas que llevan a cabo investigaciones avanzadas y pueden proporcionar insights y desarrollos científicos que apoyen la innovación en seguros.
- Consultoras: Expertos en el sector que pueden ofrecer soluciones estratégicas y operativas, innovadoras para los desafíos enfrentados por la industria.
- Organizaciones sin ánimo de lucro que promuevan la sostenibilidad en el sector asegurador. Estas organizaciones pueden tener un enfoque en la sostenibilidad y la responsabilidad social, aportando soluciones que alineen estos valores con las prácticas de negocio.
- Reaseguradores: Entidades que proporcionan servicios de reaseguro y podrían tener interés en explorar nuevas formas de mitigar riesgos a través de la innovación.

**6.1.2. Categoría 2 de dinamización del ecosistema de emprendimiento:** Está dirigida a organizaciones del ecosistema de emprendimiento e innovación. A continuación, se detallan los grupos objetivo a los que se dirige la convocatoria y las condiciones que deben cumplir:

- Startups: de las industrias fintech, insuretech, healthtech, agrotech, automotive, regtech y en general, startups con capacidades afines al reto propuesto.
- Su objeto social debe estar relacionado con la solución del reto propuesto.
- Ser una empresa colombiana y estar constituida legalmente e inscrita en la Cámara de Comercio.
- Tener al menos un (1) año de constituida al momento de cierre de la convocatoria.
- No encontrarse en proceso de liquidación o dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones, constitucional y legalmente establecidas para licitar y contratar.
- Designar un líder del proyecto, con capacidad de tomar decisiones, y quien estará a cargo de coordinar la participación de la empresa en el premio, dar respuesta los requerimientos dentro del desarrollo del mismo, y en caso de ser seleccionada su empresa como beneficiaria del incentivo, liderar la implementación del producto mínimo viable.



- Durante el proceso de inscripción, las empresas candidatas deberán demostrar que cuentan con soluciones previamente realizadas o desarrollos propios.
- Se debe tener en cuenta que si la empresa es seleccionada como participante se le podrá solicitar la información financiera y empresarial que acredite el cumplimiento de las condiciones arriba mencionadas
- En caso de que la empresa sea seleccionada como beneficiaria del incentivo de innovación, estar dispuestas a designar como mínimo tres (3) personas para el desarrollo de su solución o producto en calidad de Producto Mínimo Viable, así: el líder del proyecto y dos operacionales y/o funcionales para el desarrollo y puesta en marcha de la solución.

## 6.2 RETOS A RESOLVER

**6.2.1. Categoría 1 de sostenibilidad en el sector asegurador:** Los retos están categorizados para enfocarse en áreas específicas donde la innovación puede tener un impacto significativo. A continuación, se describen detalladamente los tres retos principales:

- **Reto 1: Gestión de Riesgos Climáticos**  
Descripción del Reto: ¿Cómo podemos crear soluciones innovadoras para proteger a Colombia del cambio climático?

Qué soluciones se pueden encontrar:

- Desarrollar productos y soluciones de seguros que ayuden a mitigar o adaptarse a los efectos del cambio climático.
- Implementar sistemas de alerta temprana para desastres naturales y proyectos de reforestación integrados con estrategias de mitigación de riesgos climáticos.
- Fomentar una cultura de prevención y adaptación al cambio climático, asegurando la protección de ecosistemas vulnerables y comunidades en riesgo.

- **Reto 2: Uso de la Tecnología para la Creación de Soluciones de Seguros**  
Descripción del Reto: ¿Cómo aprovechar la inteligencia artificial y tecnologías orientadas al consumidor, para innovar en la creación de soluciones de seguros?

Qué soluciones se pueden encontrar:

- Explorar cómo la inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes pueden revolucionar el sector asegurador.
- Demostrar cómo la tecnología puede mejorar el diseño de productos de seguros personalizando la oferta según las necesidades y comportamientos del consumidor.
- Utilizar datos recopilados a través de wearables para promover estilos de vida saludables, así como aquellas que mejoren la eficiencia operativa y la experiencia del cliente.

- **Reto 3: Creación de Indicadores de Bienestar Financiero**

Descripción del Reto: ¿Cómo podríamos medir el impacto de los productos de seguros e iniciativas de educación financiera en el bienestar de las personas?

Qué soluciones se pueden encontrar:

- Se busca propuestas que ofrezcan herramientas innovadoras para que las aseguradoras puedan medir, mejorar y fortalecer la salud financiera de sus clientes.
- Desarrollar indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan evaluar el bienestar financiero de las personas, tomando en cuenta la gestión diaria de las finanzas, la resiliencia financiera, la planeación financiera a largo plazo y la libertad financiera.

### 6.2.2. Categoría 2 de dinamización del ecosistema de emprendimiento

- **Retos únicos:** Solución para la generación exitosa de ventas cruzadas

Descripción del Reto: ¿Cómo establecer mecanismos, canales o estrategias efectivas para la generación exitosa de ventas cruzadas en los diferentes momentos de interacción entre la Allianz y sus clientes?

Qué soluciones se pueden encontrar:

- Mecanismos de análisis de datos para la toma de decisiones efectivas en propuestas de productos y servicios a los clientes según necesidades y afinidades.
- Productos y/o servicios enfocados a la identificar, sugerir o complementar la oferta de Allianz a nuestros clientes y fomentar actividades de venta cruzada.
- Estrategias de comercialización y comunicación efectivas para abordar necesidades desde la empatía y el análisis de usuarios.

## 6.3. CRITERIOS GENERALES DE SELECCIÓN POR CATEGORÍA

### 6.3.1. Categoría 1 de sostenibilidad en el sector asegurador

A continuación, se especifica los criterios generales y específicos que se califican.

- **Retos 1: Gestión de Riesgos Climáticos**

Preguntas Texto de máx 300 palabras para cada pregunta. Ponderación Máx. 70%
<p><b>Pregunta 1: ¿Qué tipo de impacto genera tu proyecto y por qué es viable?</b></p> <p><b>A tener en cuenta:</b></p> <p><b>a. Impacto Ambiental y de Negocio a largo plazo:</b> Se valora cómo las soluciones contribuyen a la gestión de riesgos climáticos, sostenibilidad ambiental y al fortalecimiento del negocio</p>

asegurador. Se priorizarán aquellas iniciativas que demuestren potencial para mitigar impactos negativos y adaptación del cambio climático y al mismo tiempo impulsar la innovación, la competitividad y el crecimiento en el sector, además de la sostenibilidad integral a largo plazo.

**b. Viabilidad y Tiempo de Implementación:** Se considera la factibilidad técnica, económica y operativa de las soluciones para mitigar y adaptarse al cambio climático, así como el marco temporal necesario para su implementación efectiva.

Ponderación Máximo 10%

**Pregunta 2: Describe cómo tu proyecto tiene la capacidad de generar alianzas.**

**A tener en cuenta:**

**Propuesta de Alianzas y Actores viables:** Se valora positivamente que las soluciones presentadas incluyan un plan claro para la formación de alianzas estratégicas para la gestión de riesgos climáticos, identificando potenciales socios. Además, se reconocerá la integración de actores internacionales, locales y público-privados que aporten experiencia, recursos y redes de valor para la propuesta. Asegurando una colaboración efectiva y beneficiosa para todas las partes.

Ponderación Máximo 10%

**Pregunta 3: Describe brevemente el modelo de negocio escalable de tu solución.**

**A tener en cuenta:**

**a. Adaptabilidad y flexibilidad:** Se valora que las soluciones muestren una alta capacidad de adaptación a diferentes contextos ambientales, geográficos, culturales y regulatorios, así como la flexibilidad para ajustarse a cambios en el mercado o a las necesidades para mitigar y adaptarse al cambio climático.

**b. Modelo de negocio escalable:** Debe incluir un modelo de negocio claro y viable que demuestre cómo la solución puede crecer de manera sostenible. Esto incluye estrategias de monetización y potenciales barreras de entrada que podrían afectar la escalabilidad.

Ponderación Máximo 10%

**Pregunta 4: ¿De qué manera consideras que es aplicable e innovadora tu solución?**

**A tener en cuenta:**

**a. Originalidad:** Novedad de la solución propuesta en el contexto para mitigar y adaptarse al cambio climático.

**b. Aplicabilidad:** Viabilidad de implementar la solución en el contexto colombiano, considerando factores locales y regionales.

Ponderación Máximo 10%

**Pregunta 5: ¿De qué manera tu proyecto genera un impacto social y comunitario?**

**A tener en cuenta:**

**a. Beneficios para las comunidades locales:** Impacto positivo en las comunidades locales, especialmente en términos de empleo, salud y educación.

**b. Inclusión:** Se valorará la capacidad de que las propuestas promuevan la inclusión y la diversidad (personas mayores, con discapacidad, LGBTIQ+, mujeres y jóvenes) dentro del sector asegurador, así como acciones concretas que se han desarrollado en este ámbito.

Ponderación Máximo 10%

**Pregunta 6. Realiza un one pager en Word en donde se describa el proceso para la solución del reto, los resultados esperados u obtenidos y los retos o aspectos a tener en cuenta en la implementación.**

Ponderación Máximo 20%

**Específicos.**

**Realiza un video de máx. 2 minutos donde indique (I) cómo el proyecto resuelve el reto: ¿Cómo contribuye a la mitigación o adaptación al cambio climático? (II) ¿Por qué esta solución es innovadora? y (III) por qué elegirlos.**

**Ponderación Máx. 30%**

**Explicación:**

**Potencial de Mitigación:** Capacidad de la solución para reducir o promover la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero o mejorar la captura de carbono.

**Explicación:**

**Capacidad de Adaptación:** Eficacia en la mejora de la resiliencia de comunidades y ecosistemas frente a los efectos del cambio climático.

- **Reto 2: Uso de la Tecnología para la Creación de Soluciones de Seguros**

**Generales**

**Texto de máx 300 palabras para cada pregunta.  
Ponderación Máx. 70%**

**Pregunta 1: ¿Qué tipo de impacto genera tu proyecto y por qué es viable?**

**A tener en cuenta:**

**Viabilidad y tiempo de implementación:** Se considera la factibilidad técnica, económica y operativa de las soluciones tecnológicas, así como el marco temporal necesario para su implementación efectiva. Las propuestas deben demostrar que pueden ser lanzadas y adoptadas eficientemente, generando beneficios sostenibles a largo plazo. Aquellas propuestas originadas de una cultura organizacional que prioriza la sostenibilidad en todas sus dimensiones son especialmente valoradas.

Ponderación Máximo 10%

**Pregunta 2: Describe cómo tu proyecto tiene la capacidad de generar alianzas.**

**A tener en cuenta:**

**Propuesta de alianzas y actores viables:** Se valora positivamente que las soluciones presentadas incluyan un plan claro para la formación de alianzas estratégicas, identificando potenciales socios para su desarrollo y uso de tecnologías para la creación de productos. Además, se reconocerá la integración de actores internacionales, locales y público-privados que aporten experiencia, recursos y redes de valor para la propuesta. Asegurando una colaboración efectiva y beneficiosa para todas las partes.

Ponderación Máximo 10%

**Pregunta 3: Describe brevemente el modelo de negocio escalable de tu solución.**

**A tener en cuenta:**

**a. Adaptabilidad y flexibilidad:** Se valora que las soluciones muestren una alta capacidad de adaptación a diferentes contextos del sector asegurador, así como la flexibilidad para ajustarse a cambios en el mercado.

**b. Modelo de negocio escalable:** Debe incluir un modelo de negocio claro y viable que demuestre cómo la solución puede crecer de manera sostenible. Esto incluye estrategias de monetización y potenciales barreras de entrada que podrían afectar la escalabilidad.

**c. Pruebas de concepto y pilotos:** Se considera positivamente que la solución haya sido probada a pequeña escala o a través de pilotos, y que exista evidencia o proyecciones que respalden su capacidad para ser implementada y adoptada exitosamente en un ámbito más amplio.

Ponderación Máximo 10%
<p><b>Pregunta 4: ¿De qué manera consideras que es aplicable e innovadora tu solución?</b></p> <p><b>A tener en cuenta:</b></p> <p><b>Aplicación de IA y Tecnologías Avanzadas:</b> Grado de innovación en el uso de IA, wearables y otras tecnologías emergentes.</p> <p>Ponderación Máximo 10%</p>
<p><b>Pregunta 5: ¿De qué manera tu proyecto genera un impacto social y comunitario?</b></p> <p><b>A tener en cuenta:</b></p> <p><b>Inclusión:</b> Se valorará la capacidad de que las propuestas promuevan la inclusión y la diversidad (personas mayores, con discapacidad, LGBTIQ+, mujeres y jóvenes) dentro del sector asegurador, así como acciones concretas que se han desarrollado en este ámbito.</p> <p>Ponderación Máximo 10%</p>
<p><b>Pregunta 6. Realiza un one pager en Word en donde se describa el proceso para la solución del reto, los resultados esperados u obtenidos y los retos o aspectos a tener en cuenta en la implementación.</b></p> <p>Ponderación Máximo 20%</p>

<p><b>Específicos</b></p> <p><b>Realiza un video de máx. 2 minutos donde indique (I) cómo el proyecto resuelve el reto: ¿Cómo tu proyecto contribuye a la creación y personalización de productos en el sector asegurador? (II) ¿Por qué esta solución es innovadora? y (III) por qué elegirlos.</b></p> <p><b>Ponderación Máx. 30%</b></p>
<p><b>Explicación:</b></p> <p><b>Precisión en la Evaluación de Riesgos:</b> Efectividad de la tecnología para mejorar la precisión y eficiencia en la evaluación de riesgos.</p>
<p><b>Explicación:</b></p> <p><b>Uso de Datos en Tiempo Real:</b> Capacidad para integrar y analizar datos en tiempo real para una mejor gestión de riesgos.</p>
<p><b>Explicación:</b></p>

**Innovación en Productos de Seguro:** Creatividad en el diseño de nuevos productos de seguro que respondan a las necesidades específicas de los usuarios.

- **Reto 3: Creación de indicadores de bienestar financiero**

<b>Generales</b> <b>Texto de máx 300 palabras para cada pregunta.</b> <b>Ponderación Máx. 70%</b>
<p><b>Pregunta 1: ¿Qué tipo de impacto genera tu proyecto y por qué es viable?</b></p> <p><b>A tener en cuenta:</b></p> <p><b>a. Impacto:</b> Se busca propuestas que ofrezcan herramientas innovadoras para que las aseguradoras puedan medir, mejorar y fortalecer la salud financiera de sus clientes, incentivando la adopción de comportamientos financieros saludables y ofreciendo productos que se alineen con los principios de inclusión y sostenibilidad financiera.</p> <p><b>b. Viabilidad y tiempo de implementación:</b> Se considera la factibilidad técnica, económica y operativa de las soluciones, así como el marco temporal necesario para su implementación efectiva a largo plazo. Las propuestas deben demostrar que pueden ser lanzadas y adoptadas eficientemente, generando beneficios sostenibles a largo plazo. Aquellas propuestas originadas de una cultura organizacional que prioriza la sostenibilidad en todas sus dimensiones serán especialmente valoradas.</p> <p>Ponderación Máximo 10%</p>
<p><b>Pregunta 2: Describe cómo tu proyecto tiene la capacidad de generar alianzas.</b></p> <p><b>A tener en cuenta:</b></p> <p><b>Propuesta de alianzas y actores viables:</b> Se valora positivamente que las soluciones presentadas incluyan un plan claro para la formación de alianzas estratégicas, identificando potenciales socios para su desarrollo y uso de tecnologías para la creación de productos. Además, se reconocerá la integración de actores internacionales, locales y público-privados que aporten experiencia, recursos y redes de valor para la propuesta. Asegurando una colaboración efectiva y beneficiosa para todas las partes.</p> <p>Ponderación Máximo 10%</p>
<p><b>Pregunta 3: Describe brevemente el modelo de negocio escalable de tu solución.</b></p> <p><b>A tener en cuenta:</b></p> <p><b>a. Adaptabilidad y flexibilidad:</b> Se valora que las soluciones muestren una alta capacidad de adaptación a diferentes contextos del sector asegurador, así como la flexibilidad para ajustarse a cambios en el mercado.</p>

**b. Modelo de negocio escalable:** Debe incluir un modelo de negocio claro y viable que demuestre cómo la solución puede crecer de manera sostenible. Esto incluye estrategias de monetización y potenciales barreras de entrada que podrían afectar la escalabilidad.

Ponderación Máximo 10%

**Pregunta 4: ¿De qué manera consideras que es aplicable e innovadora tu solución?**

**A tener en cuenta:**

**Aplicación de tecnología:** Uso creativo de tecnologías emergentes para recopilar, analizar y presentar los datos de bienestar financiero.

Desarrollo de indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan evaluar el bienestar financiero de las personas, tomando en cuenta la gestión diaria de las finanzas, la resiliencia financiera, la planeación financiera a largo plazo y la libertad financiera.

Ponderación Máximo 10%

**Pregunta 5: ¿De qué manera tu proyecto genera un impacto social y comunitario?**

**A tener en cuenta:**

**Inclusión:** Contribución a la inclusión financiera, promoviendo la inclusión y la diversidad (personas mayores, con discapacidad, LGBTIQ+, mujeres y jóvenes) dentro del sector asegurador.

Ponderación Máximo 10%

**Pregunta 6. Realiza un one pager en Word en donde se describa el proceso para la solución del reto, los resultados esperados u obtenidos y los retos o aspectos a tener en cuenta en la implementación.**

Ponderación Máximo 20%

**Específicos.**

**Realiza un video de máx. 2 minutos donde indique (I) cómo el proyecto resuelve el reto: ¿Cómo contribuye a la integralidad de los indicadores, la aplicabilidad y usabilidad, e impacto en la salud financiera? (II) ¿Por qué esta solución es innovadora? y (III) por qué elegirlos.**

**Ponderación Máx. 30%**

**Explicación:**



**Cobertura de aspectos financieros:** La amplitud con la que los indicadores propuestos cubren los cuatro elementos clave del bienestar financiero: gestión diaria de finanzas, resiliencia financiera, planeación financiera y libertad financiera.

**Explicación:**

**Profundidad analítica:** La capacidad de los indicadores para proporcionar insights significativos y accionables sobre el estado financiero de un individuo.

**Explicación:**

**Facilidad de uso:** La sencillez con la que los individuos y las instituciones pueden entender y utilizar los indicadores.

**Explicación:**

**Integración con servicios financieros:** Capacidad de los indicadores para ser integrados en productos y servicios financieros existentes, mejorando la oferta al consumidor.

**Explicación:**

**Mejora del bienestar financiero:** Potencial de los indicadores para fomentar decisiones financieras saludables y mejorar la salud financiera general de los usuarios.

- **Resumen de entregables requeridos para los ganadores de cada uno de los retos en la categoría 1**

<b>Entregables</b>
<b>Se requiere de manera obligatoria los siguientes entregables para los ganadores de cada uno de los tres retos de la categoría de sostenibilidad.</b>
1. Plan detallado para el desarrollo del Prototipo en alta Fidelidad (incluye cronograma de trabajo, entregables de la solución)
2. Prototipo: Se debe presentar un prototipo de alta fidelidad de la solución con la documentación de soporte.
3. Certificado de cámara de comercio vigente en el que se acrediten más de 2 años de constitución

**6.3.2. Categoría 2 de dinamización del ecosistema de emprendimiento**

A continuación, se especifica los criterios generales y específicos que se califican.

- **Reto único: Solución para la generación exitosa de ventas cruzadas**

**Preguntas**

**Texto de máx 300 palabras para cada pregunta.  
Ponderación Máx. 70%**

**Pregunta 1: Describe la solución planteada para este reto en términos alcance, proceso y modelo de ejecución.**

**A tener en cuenta:**

**Descripción de alcance y modelo de ejecución:** Se valora una descripción de la solución de una manera detallada y clara aclarando sus componentes, modelo de ejecución, procesos que desarrolla y la manera en la que resuelve efectivamente el reto.

**Arquitectura de la solución:** Puede incluirse como adjunto adicional una arquitectura de la solución en donde se identifican sus componentes, cómo éstos interactúan entre sí y con los actores del proceso para generar el valor del reto.

Ponderación Máximo 10%

**Pregunta 2: ¿Qué tipo de impacto genera tu proyecto y por qué es viable?**

**A tener en cuenta:**

**a. Impacto de negocio a corto, mediano y largo plazo:** Se valora cómo la solución contribuye establecer mecanismos, canales o estrategias efectivas para la generación exitosa de ventas cruzadas en los diferentes momentos de interacción entre la organización y sus clientes. Se priorizarán aquellas iniciativas que demuestren potencial en su modelo de servicio.

**b. Viabilidad y Tiempo de Implementación:** Se considera la factibilidad técnica, económica y operativa de la solución propuesta, así como el marco temporal necesario para su implementación efectiva.

Ponderación Máximo 10%

**Pregunta 3: Describe brevemente el modelo de negocio escalable de tu solución.**

**A tener en cuenta:**

**a. Adaptabilidad y flexibilidad:** Se valora que las soluciones muestren una alta capacidad de adaptación a diferentes contextos de negocio y regulatorios, así como la flexibilidad para ajustarse a cambios en el mercado

**b. Modelo de negocio sostenible:** Debe incluir un modelo de negocio claro y viable que demuestre cómo la solución puede ser sostenible en el tiempo. Esto incluye estrategias de escalabilidad y potenciales barreras de entrada que podrían afectar su operación.

Ponderación Máximo 10%

**Pregunta 4: ¿De qué manera consideras que es aplicable e innovadora tu solución?**

**A tener en cuenta:**

**a. Originalidad:** Novedad de la solución propuesta en el contexto de generar modelos o mecanismos que incentiven, aceleren o faciliten la venta cruzada en la organización.

**b. Aplicabilidad:** Viabilidad de implementar la solución en el contexto colombiano y de Allianz, considerando factores locales y regionales.

Ponderación Máximo 10%

**Pregunta 5: ¿De qué manera tu proyecto genera un impacto positivo para Allianz y sus clientes?**

**A tener en cuenta:**

**b. Beneficios para la aseguradora:** Se valorará el impacto positivo para la aseguradora en términos de productividad, competitividad, rentabilidad y acceso a nuevos mercados.

**a. Beneficios para los clientes:** Impacto positivo que genera de la solución en términos de valores provistos, impacto en su productividad y la continuidad de los negocios

Ponderación Máximo 10%

**Pregunta 6. Realiza un one pager en Word** en donde se describa el proceso para la solución del reto, los resultados esperados u obtenidos y los retos o aspectos a tener en cuenta en la implementación. Puede ser complementado con un prototipo de baja fidelidad que ayude a soportar lo indicado en el one pager.

Ponderación Máximo 20%

**Específicos.**

**Realiza un video de máx. 2 minutos donde indique**

<p>(I) cómo la solución resuelve el reto: <b>¿Cómo establecer mecanismos, canales o estrategias efectivas para la generación exitosa de ventas cruzadas en los diferentes momentos de interacción entre la Allianz y sus clientes?</b></p> <p>(II) <b>¿Por qué esta solución es innovadora?</b> y</p> <p>(III) <b>(III) por qué elegirlos.</b></p> <p><b>Ponderación Máx. 30%</b></p>
<p><b>Explicación:</b></p> <p><b>Aporte de los mecanismos, canales o estrategias para incentivar la venta cruzada:</b> Valor o sentido que la solución provee en términos de estrategia, diseño, variables y demás elementos que esta solución considera para el proceso la venta cruzada en productos de seguros en el contexto de Allianz.</p>
<p><b>Explicación:</b></p> <p><b>Eficacia las acciones de la solución:</b> Además del valor provisto, la solución debe proveer acciones que se demuestren eficaces para generar y potenciar la venta cruzada en productos de seguros en el contexto de Allianz</p>

- **Resumen de entregables requeridos al ganador del reto de la Categoría 2**

<b>Entregables</b>
<b>Se requiere de manera obligatoria los siguientes entregables para el ganador del reto</b>
1. Plan detallado que considere los tiempos de implementación del Producto Mínimo Viable de la solución (cronograma o un Gantt sobre su solución) y explique cómo se llevará la innovación al mercado o cómo se integrará.
2. Certificado de cámara de comercio vigente en el que se acrediten más de 2 años de constitución
3. Nombre y perfiles del líder de proyecto y de los dos (2) profesionales operacionales y/o funcionales para el desarrollo y puesta en marcha del producto mínimo viable de la solución, en caso de que la solución sea acreedora a recibir el incentivo del premio
4. Informe final de documentación del PMV: Entrega del Producto Mínimo Viable incluyendo documentación técnica y de usuario correspondiente de acuerdo con lo establecido en el Anexo 1 de este documento

## 6.4 POSTULACIÓN

Las personas / empresas interesadas en participar deberán:

- Ingresar al enlace habilitado en la página web Allianz <https://premioallianzcrea.vform.io/> para la inscripción a la convocatoria.

- La persona que realiza la inscripción de candidato a la convocatoria en la plataforma asume el rol de líder del equipo de trabajo y será la persona responsable de postular su solución al reto en la categoría correspondiente.
- Diligenciar en su totalidad el formulario disponible (<https://premioallianzcrea.vform.io/>). No se pueden dejar campos vacíos, allí deben estar anexos y soportes requeridos antes de terminar el tiempo establecido en la convocatoria, de acuerdo con los requisitos de cada categoría.
- En el formulario de inscripción, deberá escoger en cuál de los retos de las dos categorías quiere participar: (I) categoría de sostenibilidad en el sector asegurador o (II) dinamización del ecosistema de emprendimiento. Una vez escogida la categoría y el reto, deberá diligenciar las preguntas y entregables que correspondan.
- No se podrán realizar modificaciones en las respuestas, anexos y soportes fuera del tiempo de cierre de la convocatoria.
- Validar que toda la información suministrada corresponde a la solicitada en el formulario (<https://premioallianzcrea.vform.io/>) y los requisitos descritos en los numerales de la etapa de **“5. CONVOCATORIA DE CANDIDATOS Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES”** del presente documento.
- Hacer clic en el botón “Finalizar y/o Enviar” para que la empresa se considere postulada en la presente convocatoria.
- Una vez finalizado el formulario (<https://premioallianzcrea.vform.io/>), se verificará la documentación y soportes presentados por parte de los participantes para validar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, de igual manera se podrán solicitar las aclaraciones y documentos que consideren necesarios.
- La fecha de la postulación se entenderá como aquella en la que la documentación se radica completa, finalizando el proceso de inscripción en el botón finalizar del formulario.
- En el caso de ser necesario se podrá solicitar a los candidatos la subsanación o aclaración de la documentación presentada. El candidato que lo requiera deberá enviar un correo a [AllianzCrea@allianz.co](mailto:AllianzCrea@allianz.co) para habilitar nuevamente su postulación y hacer los ajustes solicitados, antes de la fecha de cierre de la convocatoria.
- Si la propuesta requiere de subsanación, se tomará como nueva fecha de postulación el momento en que radiquen los documentos solicitados y finalicen nuevamente el formulario, antes de la fecha de cierre.
- En ningún caso la aclaración, información adicional o complementación podrá dar lugar a modificar el alcance inicial de la postulación, mejorar, ni acreditar requisitos o condiciones adquiridas con posterioridad al cierre del proceso de postulación.
- Los participantes autorizan que sus datos de contacto sean manejados por la Fundación Allianz y Allianz Seguros S.A para el proceso de revisión de requisitos habilitantes.
- La postulación de los candidatos y participación en el proceso de selección no generan obligación de Fundación Allianz y Allianz Seguros S.A de realizar el acompañamiento u otorgar cualquier clase de beneficio económico.
- Verificado el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes, Fundación Allianz y Allianz Seguros S.A les notificará a los candidatos el estatus de su cumplimiento.

- Toda la información proporcionada por los participantes es de carácter confidencial y sólo será utilizada para fines de la convocatoria. Tanto los candidatos como Allianz S.A y Fundación Allianz deberán guardar la información proporcionada como confidencial y no podrán compartirla con ningún tercero, sin autorización, so pena de la descalificación de su participación en el Premio de Innovación Allianz Crea 2024, sin perjuicio de la obligación de responder por los daños que se puedan generar a terceros.
- Con la postulación, los candidatos declaran que la información proporcionada corresponde a la realidad y es veraz, en consecuencia, asume plena responsabilidad en el evento de presentarse datos falsos, inexactos, incompletos o no autorizados.

En caso de que exista alguna dificultad con el formulario de postulación (<https://premioallianzcrea.vform.io/>), puede enviar, antes de la hora y fecha límite de cierre de la convocatoria, un correo electrónico a [AllianzCrea@allianz.co](mailto:AllianzCrea@allianz.co) informando esta situación; con el nombre de la convocatoria, el correo del líder del equipo que se postuló, el problema que está presentando y una captura de pantalla. Este correo debe tener por asunto el **nombre de la convocatoria sobre la que se hace la consulta**. Estas peticiones no serán recibidas ni respondidas después de la fecha y hora de cierre de la convocatoria.

## 6.5 ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

### 6.5.1. Inscripción en la iniciativa:

Al inscribirse en los Premios Allianz Crea 2024, los candidatos aceptan incondicionalmente los términos y condiciones establecidos en la iniciativa. La decisión de participar debe ser el resultado de un análisis detallado, investigaciones y evaluaciones llevadas a cabo por los candidatos sobre las bases y requisitos del concurso.

### 6.5.2. Veracidad de la Información:

Cada candidato garantiza que toda la información proporcionada durante el proceso de inscripción y en todas las etapas de la iniciativa es completa, verdadera y precisa. En caso de que se descubra que algún candidato ha proporcionado información falsa, será responsabilidad del mismo responder ante los organizadores de la iniciativa y terceros afectados por dichas inexactitudes.

### 6.5.3. Cumplimiento Legal y Ético:

Los candidatos se comprometen a no presentar propuestas que:

- Contengan información falsa, inexacta o engañosa.
- Infrinjan cualquier derecho de terceros, incluidos, pero no limitados a, derechos de propiedad intelectual (como derechos de autor, marcas registradas, patentes, y otros derechos de propiedad industrial).
- Violen cualquier ley o regulación aplicable en Colombia.
- Sean consideradas difamatorias, calumniosas, ofensivas, amenazantes, acosadoras o discriminatorias hacia cualquier individuo, comunidad o entidad.
- Se espera que todas las contribuciones respeten los principios de ética y buen juicio. Cualquier contenido que pueda ser considerado racial o moralmente ofensivo, o que

promueva actitudes de odio o violencia, será motivo de descalificación inmediata y posibles acciones legales.

- Hayan sido total o parcialmente elaboradas por aplicativos de Inteligencia Artificial, o cualquier otro sistema informático de generación de información en forma de texto, imágenes, o cualquier otro tipo de material.

#### 6.5.4. Protección de Datos:

Por lo anterior, con la inscripción en el concurso de manera voluntaria y gratuita, los candidatos y todas las personas naturales que hagan parte de la presente convocatoria, autorizan a los organizadores del premio la fijación de su nombre, voz, imagen, movimientos, declaraciones, interpretaciones, características, firma, información biográfica y/o parecido (colectivamente, la "Imagen") en relación con su participación en la presente convocatoria, así como a usar los resultados y cualquier aparición, incluyendo todas las grabaciones de video y/o audio, fotografías que incorporen su Imagen y todas las actuaciones, acciones, historias, declaraciones, sonidos, discursos o información adicional que pueda proporcionarse o recolectarse en relación con las actividades realizadas según estos términos de referencia. Así mismo, autorizan irrevocablemente su explotación en todos y cada uno de los medios conocidos o futuros (entre otros, televisión, teatro, video casero físico y/o digital, internet y todo tipo de video bajo demanda y servicios de transmisión/descarga a través de cualquier tipo de dispositivos), incluidos los de promoción, marketing o publicidad en todo el universo a perpetuidad, en relación con el premio.

Todos los datos serán tratados de acuerdo con las leyes de protección de datos y de conformidad con la política de protección de datos personales de ALLIANZ publicada en <https://www.allianz.co/seguridad-y-politica-de-datos/politicas-de-privacidad.html> y <https://www.allianz.co/seguridad-y-politica-de-datos/politicas-de-proteccion-fundacion.html>

## 6.6 PROCESO DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN

### 6.6.1. Revisión Inicial:

Una vez se envíe el formulario de postulación debidamente diligenciado, las propuestas recibidas de parte de cada candidato serán sometidas a una revisión preliminar para asegurar que cumplan con los requisitos básicos de la convocatoria, como la completitud de la información, el cumplimiento con los criterios de elegibilidad y la alineación con los retos propuestos.

### 6.6.2. Evaluación Detallada:

Las propuestas que pasen la revisión inicial serán evaluadas detenidamente por un panel de expertos. Este panel estará compuesto por líderes de la industria, profesionales de Allianz y de las organizaciones aliadas del premio: Starter Company SAS - StartCo y Colombia Insurtech; quienes utilizarán una matriz de evaluación detallada para calificar cada propuesta según los criterios específicos y transversales.

Los evaluadores se centrarán en la profundidad técnica, el potencial de impacto, la innovación, la relevancia y viabilidad de cada solución propuesta de acuerdo con lo establecido en la matriz de evaluación.

Resumen de filtros de la evaluación:

1. Se evaluará si la información y preguntas están completas dentro del formulario de inscripción, si el candidato cumple con la información pasa al siguiente filtro.
2. El panel de expertos en cada reto evaluará de manera técnica las respuestas, el vídeo y los entregables descritos en el numeral 6.3 de esta convocatoria, según la categoría a la que postula. De acuerdo con esto, los candidatos serán evaluados con menor o mayor puntaje sobre 100%.

### 6.6.3. Selección de Participantes:

Basándose en las puntuaciones de las evaluaciones de los candidatos, el panel seleccionará, por cada reto, hasta máximo tres (3) soluciones que entrarán en categoría de participantes.

El análisis de las soluciones planteadas por cada uno de los equipos será evaluado teniendo en cuenta lo especificado en el numeral 6.3. y de acuerdo con los siguientes cuadros de calificación.

- **Retos en Categoría 1 de sostenibilidad en el sector asegurador.**

A continuación, se presenta un cuadro de calificación de los jurados (para especificar, véase 6.3.1.):

<b>Reto 1</b>	<b>Preguntas Texto de máx 300 palabras para cada pregunta.</b>	<b>Ponderación Máx. 70%</b>	<b>Específicos. Video explicativo de máx. 2 minutos</b>	<b>Ponderación Máx. 30%</b>
<b>Gestión de riesgos climáticos</b>	1. ¿Qué tipo de impacto genera tu proyecto y por qué es viable?	Máx. 10%	1. Efectividad en la Mitigación o Adaptación al Cambio Climático	
	2. Describe cómo tu proyecto tiene la capacidad de generar alianzas.	Máx. 10%		
	3. Describe brevemente el modelo de negocio escalable de tu solución.	Máx. 10%		
	4. ¿De qué manera consideras que es	Máx. 10%		



	aplicable e innovadora tu solución?			
	5. ¿De qué manera tu proyecto genera un impacto social y comunitario?	Máx. 10%		
	6. Realiza un one pager en Word en donde se describa el proceso para la solución del reto, los resultados esperados u obtenidos y los retos o aspectos a tener en cuenta en la implementación.	Máx. 20%		

<b>Reto 2</b>	<b>Preguntas Texto de máx 300 palabras para cada pregunta.</b>	<b>Ponderación Máx. 70%</b>	<b>Específicos. Video explicativo de máx. 2 minutos</b>	<b>Ponderación Máx. 30%</b>
<b>Uso de la tecnología para la creación de soluciones de seguros</b>	1. ¿Qué tipo de impacto genera tu proyecto y por qué es viable?	Máx. 10%	1. Creación y Personalización de Productos	
	2. Describe cómo tu proyecto tiene la capacidad de generar alianzas.	Máx. 10%		
	3. Describe brevemente el modelo de negocio escalable de tu solución.	Máx. 10%		
	4. ¿De qué manera consideras que es aplicable e innovadora tu solución?	Máx. 10%		
	5. ¿De qué manera tu proyecto genera un impacto social y comunitario?	Máx. 10%		

	6. Realiza un one pager en Word en donde se describa el proceso para la solución del reto, los resultados esperados u obtenidos y los retos o aspectos a tener en cuenta en la implementación.	Máx. 20%		
--	--	----------	--	--

<b>Reto 3</b>	<b>Preguntas Texto de máx 300 palabras para cada pregunta.</b>	<b>Ponderación Máx. 70% -</b>	<b>Específicos. Video explicativo de máx. 2 minutos</b>	<b>Ponderación Máx. 30%</b>
<b>Creación de indicadores para medir el bienestar financiero en el sector asegurador</b>	1. ¿Qué tipo de impacto genera tu proyecto y por qué es viable?	Máx. 10%	1. Integralidad de los indicadores  2. Aplicabilidad y usabilidad  3. Impacto en la salud financiera	
	2. Describe cómo tu proyecto tiene la capacidad de generar alianzas.	Máx. 10%		
	3. Describe brevemente el modelo de negocio escalable de tu solución.	Máx. 10%		
	4. ¿De qué manera consideras que es aplicable e innovadora tu solución?	Máx. 10%		
	5. ¿De qué manera tu proyecto genera un impacto social y comunitario?	Máx. 10%		
	6. Realiza un one pager en Word en donde se describa el proceso para la solución del reto, los resultados esperados u obtenidos y los retos o aspectos a tener en cuenta en la implementación.	Máx. 20%		

- **Reto en Categoría 2 de dinamización del ecosistema de emprendimiento:**

Reto Único	Generales Preguntas Texto de máx 300 palabras para cada pregunta.	Ponderación Máx. 70%	Específicos. Video explicativo de máx. 2 minutos	Ponderación Máx. 30%
<b>Solución para la generación exitosa de ventas cruzadas</b>	1. Describe la solución planteada para este reto en términos alcance, proceso y modelo de operación.	Máx. 10%	1. Aporte de los mecanismos, canales o estrategias para incentivar la venta cruzada  2. Eficacia las acciones de la solución	
	2. ¿Qué tipo de impacto genera tu proyecto y por qué es viable?	Máx. 10%		
	3. Describe brevemente el modelo de negocio escalable de tu solución.	Máx. 10%		
	4. ¿De qué manera consideras que es aplicable e innovadora tu solución?	Máx. 10%		
	5. ¿ De qué manera tu proyecto genera un impacto positivo para Allianz y sus clientes?	Máx. 10%		
	6. Realiza un one pager en Word en donde se describa el proceso para la solución del reto, los resultados esperados u obtenidos y los retos o aspectos a tener en cuenta en la implementación. Puede ser complementado con un prototipo de baja fidelidad que ayude a soportar lo indicado en el one pager.	Máx. 20%		

#### **6.6.4. Fase preparación para participantes - actividad virtual:**

Una vez sea seleccionado cada una de las soluciones como participante del premio la organización le informará al líder del proyecto que presentó la candidatura mediante correo electrónico y convocará a la actividad virtual de preparación para participantes en la que la Fundación Allianz, Allianz Seguros S.A y las entidades aliadas les darán bienvenida y compartirán la metodología para la presentación presencial de soluciones que se dará en siguiente fase. Para los participantes de la categoría dinamización del emprendimiento será opcional atender presencialmente en Bogotá a esta misma sesión.

#### **6.6.5. Fase Ceremonia de selección de soluciones ganadoras de los Premios Allianz Crea 2024 para cada reto de las categorías**

En el Gran Auditorio Allianz ubicado en la Torre Allianz de la ciudad de Bogotá, se realizará la ceremonia de selección de las soluciones ganadoras a los ganadores de los Premios Allianz Crea 2024.

A esta ceremonia deberán asistir al menos un (1) representante (y máximo 3) de cada una de las tres (3) soluciones participantes por reto seleccionadas en fases anteriores.

A la ceremonia, que será conducida por Forbes Colombia, medio de comunicación aliado, también estarán invitados representantes del sector asegurador, de las organizaciones aliadas y contará con la compañía del equipo directivo de la Fundación Allianz y Allianz Seguros S.A.

Durante la ceremonia se efectuará, por cada uno de los retos, presentaciones tipo Elevator Pitch (de máximo 3 minutos) de las 3 soluciones participantes que fueron seleccionadas para dicho reto. Durante estas presentaciones el jurado calificador tomará nota y asignará a cada una, una puntuación de 1 a 10 según esta su criterio de experto en relación con los siguientes aspectos:

- Claridad y precisión en la presentación
- Nivel en el que la solución presentada resuelve el reto
- Nivel de novedad que la solución presentada
- Nivel de impacto y viabilidad de la solución

Al finalizar las presentaciones de todas las soluciones participantes para todos los retos del premio, el jurado calificador se reunirá para deliberar y seleccionará una (1) solución ganadora por cada uno de los retos del premio la cual será acreedora a recibir el incentivo propuesto para cada según la categoría y previo cumplimiento de los requisitos para su entrega.

##### **6.6.5.1. Jurado calificador**

El jurado calificador de esta fase estará compuesto por:

- Experto técnico relacionado con cada reto a evaluar
- Representante de la dirección de Allianz Seguros S.A.
- Representante de la dirección de Insuretech Colombia
- Representante de la dirección de Starter Company SAS - StartCo
- Representante de organización inversionista de startups

## 6.7 INCENTIVOS

Esto aplica únicamente para las soluciones ganadoras<sup>1</sup> de cada uno de los retos.

### 6.7.1. Descripción de incentivos:

- **Categoría 1 de Sostenibilidad en el sector asegurador:**

La empresa/ organización participante que proponga la solución escogida como ganadora de cada uno de los retos de esta categoría **recibirá el siguiente incentivo previa la entrega del Prototipo de alta fidelidad de la solución y la documentación del mismo** plasmado en el Anexo 1 de estos términos.

**Reto 1: Gestión de Riesgos Climáticos**

Total de \$30.000.000 (treinta millones de pesos colombianos) m/cte.

**Reto 2: Uso de la Tecnología para la Creación de Producto**

Total de \$30.000.000 (treinta millones de pesos colombianos) m/cte.

**Reto 3: Creación de indicadores de bienestar financiero**

Total de \$30.000.000 (treinta millones de pesos colombianos) m/cte.

- **Categoría 2 de dinamización del ecosistema de emprendimiento**

La empresa participante que proponga la solución escogida como ganadora del reto de esta categoría recibirá el siguiente incentivo **previa la entrega del Producto Mínimo Viable**

---

### <sup>1</sup> Condiciones:

- *El Premio de Innovación Allianz Crea 2024 se reserva el derecho de retirar, denegar o suspender el acceso a esta actividad de innovación y/o los estímulos otorgados, en caso de que los datos proporcionados sean o puedan ser falsos, inexactos o engañosos. Igualmente, se reserva el derecho a declarar desierta la entrega del premio para cualquiera de los retos si las soluciones presentadas por los participantes no cumplen con las expectativas de evaluación del jurado calificador; así mismo podrá suprimir cualquier contenido que viole los presentes términos y condiciones.*

**fidelidad de la solución y la documentación del mismo** plasmado en el Anexo 1 de estos términos.

### **Reto Único: Solución para la generación exitosa de ventas cruzadas**

Contrato Venture Client suscrito con Allianz por valor de \$80.000.000 (ochenta millones de pesos colombianos) m/cte para el desarrollo del PMV. Los términos del contrato serán proporcionados por parte de Allianz y deberán ser aceptados por los participantes.

## **6.8 PROPIEDAD INTELECTUAL DE LAS SOLUCIONES**

Todos los derechos patrimoniales de autor y conexos, sobre las obras creadas, producidas, desarrolladas, adaptadas, compendiadas y/o transformadas por los participantes finalistas durante la ejecución de los Premios Allianz Crea 2024 (incluidos todos los materiales, documentación e información presentados en el momento de la postulación y en el desarrollo de las distintas actividades relacionadas en el presente documento) deberán cederse a FUNDACIÓN ALLIANZ COLOMBIA (aplica para la categoría 1) o a Allianz (aplica para la categoría 2). Lo anterior respetando los derechos morales de autor.

Los términos de la cesión de los derechos patrimoniales serán los siguientes: los derechos serán transferidos por el término máximo de protección legal, para todo el territorio del universo y para todas las formas de explotación analógicas y digitales existentes al momento de la suscripción del contrato de cesión de derechos. En caso de que el plazo máximo de protección se amplíe de forma posterior a la celebración de este contrato, el plazo de vigencia se extenderá por el mismo tiempo establecido en la nueva ley. En caso de no firmarse el contrato de cesión de derechos patrimoniales, los organizadores podrán descalificar al participante y escoger un reemplazo para las rondas finales, a su discreción.

En caso de desarrollarse software, el mismo estará licenciado bajo el modelo GNU GPL (en inglés GNU General Public License, licencia de software libre que garantiza a los usuarios finales la libertad de usar, estudiar, compartir -copiar- y modificar el software y evitar intentos de apropiación que restrinjan esas libertades a los usuarios). En consecuencia, no se tendrá que realizar la transferencia de los derechos patrimoniales de autor en este caso. La documentación que describa el software libre desarrollado deberá ser publicado bajo una licencia de documentación libre tipo FDL (Free Documentation License) de GNU.

En todo caso, el contrato de cesión y las disposiciones consagradas en este documento se ajustarán a la normatividad vigente y para todos los efectos legales se aplicará la Ley 23 de 1982, modificada por la Ley 1955 de 2019, la Ley 1955 de 2018, por el Decreto 19 de 2012, por la Ley 1450 de 2011, por la Ley 962 de 2005, por la Ley 719 de 2001, por el Decreto 266 de 2000, adicionada por la Ley 1835 de 2017, por la Ley 1403 de 2010, y demás normas conexas y complementarias.

La titularidad sobre patentes de invención, patentes de modelo de utilidad, diseños industriales, esquemas de trazado de circuitos integrados, marcas, lemas comerciales, nombres comerciales, enseñas comerciales, denominaciones de origen y demás creaciones susceptibles de ser protegidas por la propiedad industrial que se deriven de los materiales creados, producidos, desarrollados, adaptados, compendiados y/o transformados por los participantes finalistas pertenecerán a FUNDACIÓN ALLIANZ COLOMBIA ( aplica para la categoría 1) o a Allianz ( aplica para la categoría 2). Por lo anterior, FUNDACIÓN ALLIANZ COLOMBIA será la única legitimada para solicitar el registro de cualquier activo de propiedad industrial en relación con las creaciones referidas.

En vista de lo anterior, los participantes se comprometen, a título gratuito, a firmar y entregar todos los documentos adicionales, a realizar cualquier acto y en general cumplir con cualquier requerimiento adicional que sea exigido por parte de la entidad competente, para el perfeccionamiento y ejecución de la cesión de cualquier derecho de propiedad intelectual, así como para la inscripción/registro o modificación del registro, de todos y cada uno de los materiales creados en relación con los Premios Allianz Crea 2024.

**Parágrafo.** Los participantes y terceros en general tendrán la autorización no exclusiva para el uso de las obras creadas, producidas, desarrolladas, adaptadas, compendiadas y/o transformadas por los participantes finalistas durante la ejecución de los Premios Allianz Crea 2024. Lo dispuesto en este parágrafo aplica únicamente en relación con los “materiales, documentación e información presentados en el momento de la postulación y en el desarrollo de las distintas actividades relacionadas en el presente documento”, respecto de la Categoría 1.

## 7. OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA

### 7.1. SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD (DUDAS)

Cualquier comentario, aclaración o duda sobre este documento podrá ser enviada a los siguientes correos: [AllianzCrea@allianz.co](mailto:AllianzCrea@allianz.co)

### 7.2. DECLARACIÓN DE BUENA CONDUCTA

Al ser seleccionados los participantes de los Premios Allianz Crea 2024 declaran guardar las normas de buena conducta y los términos consignados en este documento. Los organizadores de los Premios Allianz Crea 2024 podrán descalificar automáticamente a cualquier participante que actúe de manera fraudulenta. No se tolerarán las trampas, la manipulación de los resultados, indicar sitio de donde la obtuvo, la utilización de códigos maliciosos, ni los intentos de interrumpir de alguna manera la iniciativa, o cualquier otro comportamiento fraudulento.

### **7.3. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

Los candidatos declaran y aceptan que todas las disputas derivadas del evento, en especial las relativas a la puntuación, el derecho a la participación, el engaño, el avance y cualesquiera otros asuntos relacionados con el evento, se decidirán según el criterio único y exclusivo de los organizadores de los Premios Allianz Crea 2024, y que dicha decisión adoptada será definitiva y vinculante, sin perjuicio de cualesquiera derechos que les correspondan por ley.

### **7.4. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDADES POR LA INFORMACIÓN**

La única información proveniente del evento que deberá considerarse como base para la participación es la contenida en el presente documento.

Los candidatos serán responsables por el manejo de la información que reciban por parte de la organización, por lo cual deberán respetar, con arreglo a la Constitución Política de Colombia, a la ley, y los derechos de autor. El incumplimiento de lo anterior acarreará la expulsión del evento sin perjuicio de las sanciones contempladas en la ley.

Fundación Allianz se reserva el derecho de verificar la información presentada por los candidatos.

### **7.5 PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN, LA PRIVACIDAD Y LOS DATOS DEL USUARIO**

El Candidato al aceptar los presentes Términos y Condiciones acepta de manera expresa la recopilación, almacenamiento y tratamiento de sus datos personales (incluyendo fotografías tomadas durante el evento).

El Candidato declara que la información suministrada por él, incluyendo la relacionada con sus datos personales, es cierta, fidedigna y actualizada. Los datos personales y demás información suministrados serán objeto de tratamiento automatizado e incorporada a la base de datos administrada por el operador encargado de desarrollar el programa.

El Candidato al aceptar los presentes Términos y Condiciones otorga su consentimiento libre, expreso e informado para que la información personal que ha ingresado sea almacenada, recopilada o utilizada por los organizadores de los Premios Allianz Crea 2024 – directamente o a través de terceros, con fines del evento y para fines de comunicación, envío de información y/o para el mercadeo de sus productos.

### **7.6 DIFUSIÓN Y COMUNICACIONES**

Los participantes autorizan socializar los resultados de los proyectos que se presenten al programa en campañas internas y externas de los Premios Allianz Crea 2024 – . Los candidatos no podrán utilizar el logo de los Premios Allianz Crea 2024 – , ni de sus organizadores, ni el de las empresas vinculadas, sin previa autorización expresa de sus respectivos titulares.





## ANEXO 1: DOCUMENTO DE PROFUNDIZACIÓN DE LA SOLUCIÓN A LOS RETOS –

### Categoría 1.

Aquellos equipos que hayan sido ganadores del incentivo deberán elaborar y presentar para aprobación, en un término no mayor a 4 semanas luego de la ceremonia de selección de soluciones:

1. Plan detallado para el desarrollo del Prototipo en alta Fidelidad (incluye cronograma de trabajo, entregables de la solución)
2. Prototipo: Se debe presentar un prototipo de alta fidelidad de la solución con la documentación de soporte.
3. Certificado de cámara de comercio vigente en el que se acrediten más de 2 años de constitución

Una vez recibidos y aceptados los documentos y entregables, se entregará a la empresa/ organización respectiva los recursos correspondientes al incentivo obtenido.

### Categoría 2.

El equipo ganador del incentivo deberá elaborar y presentar para aprobación, un producto mínimo viable en un término no mayor a 12 semanas luego de la ceremonia de premiación de soluciones.

Una vez recibidos y aceptados los documentos y entregables, se entregará a la empresa/ organización respectiva los recursos correspondientes al incentivo obtenido.

La producción del documento de profundización se hará en dos fases.

Al cierre de la siguiente semana a la ceremonia de premiación, los participantes deberán entregar:

1. Plan de trabajo para el desarrollo del Producto Mínimo Viable presentado para la postulación.

Este se debe entregar una semana después haber sido confirmado como ganador del reto. Este plan de trabajo contendrá al menos:

- a. Fechas de entrega del Producto Mínimo Viable e informe final de documentación el Prototipo o el PMV.

- b. Descripción de los contenidos del informe final de documentación del PMV y listado de los entregables esperados que hayan sido identificados por el equipo (ej: PMV, fuentes de desarrollo, manual técnico, etc).
2. Certificado de cámara de comercio vigente en el que se acrediten más de 2 años de constitución.
3. Nombre y perfiles del líder de proyecto y de los dos (2) profesionales operacionales y/o funcionales para el desarrollo y puesta en marcha del producto mínimo viable de la solución.

Al terminar el periodo de desarrollo del PMV descrito en el plan de trabajo (no más de 12 semanas después de la ceremonia de premiación) se deberá entregar:

4. Informe final de documentación del PMV. El documento debe incluir como mínimo lo siguiente:
  - Ficha técnica de la solución
    - o Objetivo: Objetivo que cumple el producto o servicio para el beneficio del mismo
    - o Descripción: Funcionalidad del producto o solución. Se deben incluir las características de la solución indicando las funcionalidades y los casos de uso y como se percibe la innovación dentro del alcance del producto o servicio
    - o Tecnologías empleadas: Tecnologías que se emplean en la solución e identificación de cómo se entrelazan o modifican estas tecnologías o si se crea una nueva
    - o Descripción de arquitectura de la solución: Explicación y diagrama de arquitectura de desarrollo del producto o servicio y cómo esta favorece su implementación y escalabilidad

#### Requerimientos generales

- **Requerimientos Funcionales Generales:** Definen las funciones que la solución será capaz de realizar. Describen las transformaciones que el sistema realiza sobre las entradas para producir salidas.
- **Requerimientos Adicionales:** Demás requerimientos que se consideren necesarios para el correcto funcionamiento de la solución.
- **Requisitos Legales Aplicables:** Normas, leyes, acuerdos o demás que se apliquen al producto o servicio

- Clientes de la solución: Características del cliente, usuarios finales, administradores de la solución.

Requerimientos de infraestructura (si aplica).

- Hardware: Requerimientos físicos mínimos, que debe tener la infraestructura que alojará a la solución
  - Software: Requerimientos lógicos (Programas) necesarios en la infraestructura que alojarán la solución
  - Otros: Requisitos o recomendaciones para que la solución funcione mejor, estas pueden ser de seguridad, ambiente y espacio.
- Modelo de negocio de la solución
  - Entrega del Producto Mínimo Viable, incluyendo documentación técnica y de usuario correspondiente (en caso de que aplique)

Nota: la organización podrá acordar con la empresa ganadora reuniones de seguimiento para verificar el avance del plan de trabajo presentado antes de la entrega del PMV.